



**INFORME FINAL DE LA MESA DE TRABAJO
MODELO DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO (MOST) DEL PMDUOET.**
Tema: conservación y aprovechamiento sustentable del municipio de Guanajuato.

El viernes 26 de julio de 2024, de las 10:00 a las 12:00 horas se llevó a cabo la mesa de trabajo con el tema de conservación y aprovechamiento sustentable del municipio de Guanajuato, como medio de la planeación participativa del Capítulo V del PMDUOET, sobre el Modelo de Ordenamiento Sustentable del Territorio (MOST).

La mesa contó con 21 participantes académicos, funcionarios municipales y estatales, así como por organismos de la sociedad civil. Las intervenciones se realizaron a través del *Método Delphi*, a través de cuatro tiempos:

- Explicación de la elaboración técnica del MOST municipal.
- Ronda de intervención sobre zonas de interés / retroalimentación.
- Ronda de intervención sobre proyectos estratégicos / retroalimentación.
- Informe de resultados preliminares de la mesa.

El objetivo general fue exponer de forma individual los puntos de vista, opiniones, intereses e ideas sobre las preguntas detonantes, para recopilarlos en un informe para que puedan integrarse al MOST.

El primer momento fue llevado a cabo por miembros del Instituto, dando a conocer los antecedentes del Modelo, la explicación técnica de la configuración en el proyecto, así como las reglas de la mesa. Se aceptaron las reglas de convivencia básica y se procedió a hacer los momentos dos y tres con sus respectivas preguntas detonantes:

Ronda 1. Zonas de interés

¿Qué zonas usted identifica como áreas de interés, según su especialización? Se pueden entender como aquellas zonas que nos brindan bienes y servicios a nivel municipal o regional / con patrimonio natural o antropogénico / donde se pueden aprovechar ciertos recursos naturales

¿Qué relación existe entre la población de localidades y su entorno?

Ronda 2. Estrategias y proyectos estratégicos

¿Qué se puede hacer para mejorar (restaurar, proteger, aprovechar, o conservar) el entorno ambiental-territorial?

¿Cómo podemos fomentar que la población use los recursos del entorno para un aprovechamiento sustentable?

Se pueden observar acciones o estrategias de corto, mediano y largo plazo, con visión al 2050.

Finalmente, se solicitaron los comentarios finales. Las acotaciones de los participantes se sintetizaron en la siguiente tabla:

Tabla de observaciones y comentarios sobre el MOST sobre la conservación y aprovechamiento sustentable del municipio de Guanajuato.

Nombre	Ronda 1	Ronda 2	Comentario final
Jerónimo Ávila	Existen tres áreas principales de interés de la minería: zona del cubilete, Veta Madre (al norte de la cabecera) y vetas de la sierra (El Cubo, Santa Rosa y al sur). Se debe de considerar la minería en aptitud y sus concesiones federales existentes. La mayor parte de las localidades cercanas tienen el sustento en ese sector.	La agricultura no tiene medidas de uso de agua, se lleva más del 70% del consumo, no se tiene un control. La minería usa el 1%. Programas de forestación a través de la minería. Difusión del conocimiento para la educación en escuelas de nivel básico y medio superior, relacionadas con el uso del recurso hídrico, su importancia y conservación.	
Isidro Cuevas	En tema ambiental, la zona de interés es la Sierra de Santa Rosa (estudios Metrópoli), debe ser una zona de interés en virtud de se considera un bosque central de importancia regional. Observar la iniciativa de Integralidad Gamma. [Se compartirá más información por correo electrónico] Se deben diseñar y generar proyectos productivos de apoyo a la población de las localidades de la sierra, en los 3 niveles de gobierno.	En Santa Rosa: 1. Corredor <i>Biocultural, regionalización (vincular proyectos ambientales regionales)</i> . 2. Considerar predios inscritos para el pago por servicios ambientales. Foro México Carbón, servicios ecosistémicos, mercado de bonos de carbono. 3. Sobre las zonas de recarga o zonas potenciales, para inscribirse a través de decretos municipales. Considerar el pago de servicios hidrológicos. 4. Proyecto de mejoramiento del paisaje e imagen urbana en la vialidad libre Guanajuato -Silao; ordenar la zona de acceso a corto plazo.	
Altagracia Rocha	Los cerros que enmarcan la cabecera deben considerarse como zona de interés patrimonial (cultural y natural). Necesario atender el rezago en localidades de esta zona. Retomar la zonificación del Ing. Dobarganes, para integrar.	Observación de la normativa, considerar más ampliamente el patrimonio cultural, acotar la definición de patrimonio considerando la definición legal, Zonas de Paisajes culturales (aspecto considerado por SEDESHU)	
Yann René Ramos	Hidrológica. Zonas que dotan. Afectación al suelo, erosión, bajo volumen de captación. Considerar Presas de Peralillo y Mata Considerar el nivel de zonas de recarga. Resaltar importancia de las fuentes de captación hidrológica. Considerar presas como	"No se puede aprovechar lo que no se conoce" Derivado de la pérdida de almacenamiento de los cuerpos de agua por la erosión, no se tiene un aprovechamiento sustentable en la Sierra. La importancia de los efectos negativos de la erosión en cuanto a azolve en cuerpos de agua, pues reduce la capacidad de captación.	

	<p>zona de interés y dar atención a la Presa de Burrones.</p> <p>Zonas de interés las zonas de recarga. Considerar riesgos hidrológicos en la subterránea y de deslaves por afectación a poblaciones en Pastita.</p> <p>Realizar un estudio sobre la inestabilidad de laderas y riesgos por deslaves en laderas y generar cartografía.</p>	<p>Estudios para el conocimiento del entorno hidrológico para programa hídrico,</p> <p>Vinculación entre administración, academia y sociedad para la mejora y el conocimiento del entorno</p> <p>El organismo operador del agua no tiene manera de medir el volumen de agua por lluvia, la infiltración a los acuíferos o escurrimientos.</p>	
Alfonso Rodríguez	<p>VYNMSA como zona de interés, consolidar el polígono y ampliar la zona de uso industrial hasta El Zangarro. Se proporcionó polígono a través de entrega de información.</p> <p>Dar actividades forestales alternativas para la población que habita en las zonas forestales. Regulación en ecosistemas forestales. Acciones bajo el marco normativo.</p>	<p>Revisión de mecanismos derivado de pago de servicios ecológicos.</p> <p>Incorporar nuevos predios al aprovechamiento forestal, cumpliendo con el marco normativo.</p> <p>Coordinación entre instituciones.</p> <p>Ampliar polígono industrial VYNMSA.</p> <p>Involucrar a propietarios de predios con importancia o valor hidrológico y forestal, esto relacionado con los servicios ambientales.</p>	
Jorge Gutiérrez	<p>Zonas de interés las áreas de transición urbano-forestal compuestas por matorrales, regular el sobrepastoreo que impide la regeneración del ecosistema en zonas de transición y en proceso de restauración, promueve la erosión.</p> <p>Atención en franjas de lomeríos, que requieren un plan de manejo agroforestal (tipo de especies, patrones, etc.) que diversifique las actividades para las localidades.</p> <p>Generar plan de manejo agroforestal para que la población pueda aprovechar el recurso considerando zonas con vegetación apta.</p>	<p>Educación ambiental en escuelas del ámbito rural y urbano, considerar el conocimiento de los ecosistemas y micro ecosistemas municipales.</p> <p>Socializar la información, capacitar y educar, en educación básica de escuelas rurales y urbanas.</p> <p>Especificar lo “sustentable”, dado que hay vacíos conceptuales que se mal entienden y se prestan para asignar categorías de usos y destinos que no son sustentables.</p>	
Alfredo Ahedo	<p>Sobre el manejo del agua, en el PDUOET se identifican las zonas de recarga y zonas de conservación hídrica.</p> <p>En el Río Guanajuato y zonas de recarga consensuar uso, no dar autorizaciones en esas zonas y junto al cauce para evitar degradación del recurso, mitigar riesgos, considerar los</p>		

	permisos federales en materia de agua y forestal.		
Eréndira Castellanos	En las UGAT de aprovechamiento no deben ampliarse las zonas de crecimiento por la demanda de infraestructura, debe densificarse la zona actual (densificar en lugar de ampliar). Se ha dado la pérdida de la agricultura, no eliminar las zonas para no afectar a las personas que dependen de esta actividad (aptitud agrícola).	Considerar el proyecto de tanques de infiltración de CEAG	
María Elena Castro	Considerar el tema de la movilidad sustentable atendiendo la pirámide de movilidad: peatonal, de transporte no motorizado y de transporte público. Tomar en cuenta la carretera Silao - San Miguel de Allende Desarrollar la infraestructura para la gestión integral de residuos sólidos como soporte de la economía circular. Desarrollo de la Estrategia de Espacios públicos	Actualizar la reglamentación para la instrumentación del Programa Proponer proyectos y acciones de infraestructura verde y soluciones basadas en la naturaleza para la adaptación al cambio climático. Implementar medidas y acciones en el marco del Corredor Biocultural del Centro Occidente de México (COBIOCOM).	
Víctor Hernández	Si bien la propuesta de la zona urbana abarca tres UGAT, se recomienda considerar la generación de estrategias integrales para dicho conglomerado urbano. En el desarrollo de las estrategias considerar el ordenamiento de las zonas con tendencias de conurbación. Considerar las proyecciones demográficas y económicas para la planeación de las localidades que serán urbanas. Considerar la integración del municipio en la Región Norte y Subregión Bicentenario, con los municipios que comparten dinámicas territoriales, sociales y económicas similares.	Analizar la viabilidad de establecer zonas de crecimiento urbano por plazos. Considerar la actualización de los reglamentos municipales correspondientes para la implementación del Programa. Se recomienda analizar la viabilidad normativa, administrativa y económica de implementación de esquemas o instrumentos de financiamiento para el desarrollo urbano como plusvalías y reparto equitativo de cargas y beneficios. Revisar si corresponde la implementación de estrategias y/o acciones para la regularización de asentamientos humanos. Considerar la vinculación con el sistema estatal territorial en el desarrollo del sistema municipal de	

		localidades urbanas y rurales relacionadas funcionalmente.	
Rita Chiwo	<p>Santa Rosa es una gran fuente de captación e infiltración hidrológica. Desde la sectorización de microcuencas, considerar la vegetación xerófila que tiene pérdidas, incluso en zonas urbanas.</p> <p>De forma particular, en Ex Hacienda de Santa Teresa (zonas de conservación y equipamiento) se busca conservar por el deterioro e invasiones.</p> <p>Necesario tener y considerar estudios de microcuencas en zonas urbanas.</p>	<p>Continuar con proyecto de Paleta Vegetal para impulsarla desde una política pública.</p> <p>Sobre los parques urbanos involucrar a los distintos sectores, respeto al entorno. Impulsar desde la planeación la visión de conservación del entorno sin tocarlos</p> <p>Corresponsabilidad con la población en conjunto con el gobierno para la conservación de los parques y jardines.</p>	
Yann Godbert	<p>Todo el territorio es de interés ecológico y social.</p> <p>Derivado del manejo del fuego, el aprovechamiento sustentable (agropecuario y forestal) permite la prevención de incendios forestales y por lo tanto su conservación</p> <p>Se necesita una vinculación entre autoridades y sociedad para que se monitoreen, respeten y evalúen los criterios de las UGAT's (desde la planeación, implementación y supervisión de las estrategias): ejemplo el sobrepastoreo en el ANP Cuenca de la Soledad.</p> <p>Se requiere un programa municipal de manejo integral del fuego realmente bien hecho, no como el actual, que contemple un diagnóstico, prospectiva, cartografía, etc. con un enfoque de cuenca, y aborde todos los aspectos del manejo: prevención, supresión, restauración, monitoreo, sanción legal, etc. Y que los lineamientos y criterios de las UGAT's integren dichas acciones de acuerdo con sus características.</p>	<p>Generar mecanismos para asignar presupuesto municipal y estatal para proyectos en Áreas Naturales Protegidas y cuencas prioritarias (acciones de protección, restauración y conservación con inversión municipal e internacional, no sólo estatal): ejemplo Proyecto de Mapa participativo del patrimonio biocultural de la sierra de Santa Rosa:</p> <p>https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?hl=es-419&mid=182rSJo77ZTPDcsizdHxbY6npJUsp_jk&ll=21.0694224804065%2C-101.29630852645876&z=15 , con posibilidad de vincular y fondear con el Corredor Biocultural del Centro y Oeste de México (COBIOCOM) Información disponible con la SMAOT. El mapeo permite identificar y describir las riquezas bioculturales , mismas que deben ser también divulgadas e incentivadas.</p> <p>Otro ejemplo de proyecto estratégico: Mapa Participativo de Producción y Consumo Local y Ecológico, para fomentar la economía local, la seguridad alimentaria y la protección de los recursos naturales:</p> <p>https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?hl=es-419&mid=13joZw1NvXCwlOrP8xOMuEu2OgMrGeiNh&ll=20.872949709821288%2C-101.25684395&z=10</p>	Se requieren reglamentos ambientales que se respeten.

		Actualizar los reglamentos existentes y formular los no existentes, que exista observancia y seguimiento por las áreas que los operen (Reglamento de Ecología, del Código Territorial, de Zonificación, Usos y Destinos de Suelo, etc.).	
Brenda Castillo	El Orito, pues el deterioro es mucho y el potencial de riesgo es muy alto. A diferencia de las Áreas Naturales Protegidas, esta zona es de jurisdicción municipal, se pudieran comenzar obras de reforestación / restauración en ella.		
Edgar Vicente Rocha	Mantener conservación en zonas de matorral; en lugar de ampliar las zonas de crecimiento. Se debe conservar el matorral en las zonas de Yerbabuena, que no sea urbanizable, en general que el matorral sea un tipo de suelo no urbanizable.		
Paloma Robles	Respetar el beneficio ambiental para la población, dar al programa una perspectiva de Derechos Humanos.		
Manuel López	La Bufa es un atractivo turístico que debe protegerse. Hay contaminación visual derivado de los nuevos edificios. La urbanización no respeta las políticas ni acuerdos derivados de la conservación del patrimonio natural.		
Juan Manuel González	Necesario supervisar las medidas de mitigación en zonas urbanas, derivadas del crecimiento urbano, así como mecanismos de vigilancia.		
Rubén Rodríguez		Cosecha de agua, prever que las nuevas viviendas cuenten con técnicas/estrategias sustentables de captación y fomento de la cultura del agua. Promover la cultura del cuidado del agua.	
Juan Carlos Delgado		Actualización de los Reglamentos. Alinear los instrumentos estatales, como Planes de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas.	Se hace invitación a los foros siguientes.

		<p>Hacer rescate de zonas de microcuencas (Ex Hacienda Santa Teresa, retomando el comentario de Rita Chiwo)</p>	
<p>Eduardo Vidaurri</p>			<p>Recapitulación histórica de los problemas expuestos: Orígenes y transformación de Guanajuato: Desde sus inicios ganaderos y agrícolas, Guanajuato se transformó con el descubrimiento de yacimientos mineros, convirtiéndose en un importante centro económico debido a la minería de plata. Problemas de agua y ordenamiento: La falta de control efectivo sobre el uso del agua ha sido un problema histórico, exacerbado por el crecimiento urbano desordenado y la falta de ordenanzas eficaces. Inundaciones y problemas urbanos: Las inundaciones recurrentes, incluida una devastadora en 1905, llevaron a esfuerzos por mejorar la infraestructura de la ciudad, como crear el túnel del Cuajín. Reactivación económica y turística: A partir de 1930, Guanajuato comenzó a diversificar su economía con el turismo con el Comité Pro-Turismo, posteriormente destacando como "Capital Cervantina de América" y obteniendo el estatus de Patrimonio de la Humanidad en 1988. Intervención de empresarios: Los empresarios mineros han financiado en parte la infraestructura, como la Presa de la Olla, contribuyendo significativamente a la economía local.</p>

			<p>Problemas de residuos y recolección: La recolección de residuos es ineficiente en algunas áreas, como Santa Rosa, y hay falta de separación y gestión adecuada.</p> <p>Paisaje biocultural y patrimonio: Se está promoviendo el reconocimiento del paisaje biocultural y el patrimonio histórico, con apoyo de la UNESCO y esfuerzos para preservar el Camino Real de Tierra Adentro.</p> <p>Tradiciones y cultura local: Guanajuato celebra tradiciones como la romería en el cerro de la Bufa, mostrando una herencia de más de 400 años.</p> <p>Participación ciudadana: Se enfatiza la importancia de la participación ciudadana y la colaboración para abordar los problemas históricos y actuales de la ciudad.</p>
--	--	--	--

Nota final sobre aviso de privacidad: El Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., IMPLAN Guanajuato, es el responsable de los datos personales que se proporcionó en la mesa de trabajo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato y demás normatividad aplicable. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Se reiteró a los participantes que, si requiere apoyar sus argumentos con información adicional, se puede compartir al correo implanguanajuato@gmail.com.

Finalmente, a manera de conclusión, las aportaciones vertidas en esta mesa de trabajo tienen dos sentidos: el primero, se retomarán las observaciones y propuestas procedentes para enriquecer el Modelo de Ordenamiento Sustentable del Territorio (MOST), sobre los lineamientos, estrategias y actividades compatibles en las Unidades de Gestión Ambiental y Territorial (UGAT); por otro lado, algunos elementos aportados se pueden categorizar como proyectos estratégicos, que aunque no son propios del Modelo, se pueden incluir en la cartera de proyectos del capítulo VII. Proyectos, Obras y Acciones.

Reporte fotográfico



